

## A LA ATENCIÓN DE LOS PROFESORES QUE ESTÁN IMPARTIENDO LA MATERIA DE CTMA DURANTE EL CURSO 2009-10

---

En la reunión que tuvo lugar el 19 de Enero en el CEP "Luisa Revuelta" de Córdoba, se planteó la posibilidad de tener otra reunión a mediados del tercer trimestre, para informar de las novedades que se dieran con respecto a la Prueba de Acceso a la Universidad en la asignatura de CTMA.

Como hasta el momento no hay casi nada nuevo, los dos ponentes de la materia, hemos decidido mandar este escrito con el fin de recordar los aspectos más importantes de los que se os informó en dicha reunión. No obstante, si hay un grupo de compañeros que quieran que se lleve a cabo una nueva reunión, procederíamos a convocarla a lo largo del mes de mayo. En ese caso, os pedimos que manifestéis vuestro interés a través de un correo-e dirigido a cualquiera de los ponentes.

Os recordamos que:

1. Del enunciado de los epígrafes generales saldrán los títulos de los posibles temas de la prueba y de los conceptos, las cuestiones cortas.
2. En la elaboración de todos los exámenes de la prueba de CTMA se ha tenido en cuenta que tanto el tema como las preguntas cortas y la pregunta de aplicación se referirán a aspectos distintos de cada uno de los bloques del temario sin que haya repetición (Introducción, Atmósfera, Hidrosfera, Biosfera, Geosfera externa y Geosfera interna).
3. Habrá dos opciones (A y B) tanto si la materia de CTMA se elige en la fase general, obligatoria, como en la fase específica, voluntaria. Según acuerdo de la Comisión Interuniversitaria de Andalucía.

Así mismo, queremos informaros, pues creemos que puede ser de vuestro interés, que la Comisión de Distrito Único Andaluz, ha establecido el parámetro de ponderación del acceso de estudiantes provenientes de los Ciclos Formativos de Grado Superior en 0,1 para todas las materias. Podéis consultarlo en la web del Distrito Único Andaluz:

[http://www.juntadeandalucia.es/innovacioncienciayempresa/squit/documentacion/Parametros\\_CFGS.pdf](http://www.juntadeandalucia.es/innovacioncienciayempresa/squit/documentacion/Parametros_CFGS.pdf).

También os remito a que consultéis la página web de la Oficina de Información al Estudiante de la UCO pues puede ser de interés, para vosotros y vuestros estudiantes, la información que en ella se presenta. Además de toda la normativa, información de acceso, etc., se han habilitado "preguntas activas" sobre diferentes temas y simuladores para el cálculo de "notas de admisión":

<http://www.uco.es/servicios/informacion/http://www.uco.es/servicios/informacion/>.

Por último, tenemos noticias que se está preparando una modificación del actual Decreto, si esto se produjese, os informaríamos igualmente.

Recibid un cordial saludo,

*Félix Infante y José Manuel Medina (ponentes de CTMA)*

*Córdoba, 3 de abril de 2010*